

Responsabilidad Civil Sanitaria

Berkley R.C. Ensayos Clínicos



Descripción

Berkley R.C. Ensayos Clínicos protege a médicos, personal sanitario y centros donde se realicen ensayos clínicos, ante reclamaciones de terceros sometidos a dichos ensayos.







¿A quién está dirigido?

- Médicos y personal sanitario.
- Hospitales, clínicas, centros asistenciales, establecimientos sanitarios.
- Laboratorios.
- Fundaciones de investigación.

Características del ensayo

- Fases del ensayo: III y IV (excluidas I y II).
- Agregados anuales / ensayo: de acuerdo a los requisitos legales o mayores.
- Número de pacientes: si existen grupos diferenciados, aplicación de placebo.

Principales ventajas

	Completo	Coberturas adaptadas al Real Decreto 1090/1915 <ul style="list-style-type: none"> • R.C. profesional Médico-Sanitaria. • Defensa jurídica y fianzas penales.
	Experimentado	<ul style="list-style-type: none"> • Más de 10 años asegurando la R.C. Profesional Sanitaria en España. • Más de 50.000 profesionales sanitarios asegurados. • Más de 6.000 siniestros gestionados desde 2006 en el ámbito socio-sanitario.
	Simple	Cuestionario reducido para facilitar la suscripción.
	Integral	Permite contratar productos complementarios como Equipos Electrónicos, Accidentes Personales, Daños Materiales o D&O.
	Transparente	Condicionado sencillo y claro para facilitar a los asegurados la comprensión de sus cláusulas.
	Asesoramiento	Directo y personalizado al mediador por parte del equipo de suscripción de W.R. Berkley España.

Coberturas

Coberturas básicas

R.C. Profesional médico-sanitaria: personal médico sanitario y centros médicos en los que se realicen dicho ensayo o estudio.

Defensa jurídica y fianzas penales.

Periodo adicional de comunicación: 24 meses.

- **Capital asegurado** desde 300.000 euros hasta el límite determinado por el asegurado.
- **Franquicia:** sin franquicia para R.C. Profesional.
- **Delimitación temporal. Claims made con retroactividad de:**
 - Un año si no ha existido póliza anterior.
 - Ilimitada si existe póliza anterior.
- **Formas de pago:**
 - Domiciliación bancaria obligatoria con fraccionamiento semestral o trimestral.

Personas de contacto

María del Mar Tejero
Responsable de Línea de Negocio
93 481 47 31
mtejero@wrberkley.com

¿Por qué W.R. Berkley España?



Especialización

Basada en nuestra experiencia y conocimiento, con soluciones aseguradoras a medida.



Calidad

Condiciones claras, proceso de suscripción ágil y proactividad en caso de siniestro.



Servicio

Profesionales con experiencia, rapidez en la gestión y asesoramiento directo al mediador.



Integral

Amplia gama de productos, gestión "global" del riesgo y compromiso de cobertura eficiente.

Para más información sobre las características de este producto o para su contratación pueden contactarnos en:

SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana, 149 - 28046 Madrid - Teléfono +34 91 449 26 46

OFICINA: Gran Vía de les Corts Catalanes, 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Teléfono +34 93 481 47 29

www.berkleyseguros.es